

RAMA JUDICIAL



JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE CALI, VALLE

Santiago de Cali, veintinueve de junio del dos mil veintiuno

Auto No. 1034

Proceso: Sucesión
Demandante: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Causante: Elsa Sánchez Ramos
Radicado: 76-001-31-10-013-2019-00504-00

Presenta escrito el apoderado judicial de la parte actora, solicitando requerir a Banco Scotiabank Colpatria, a fin de que dé respuesta a lo ordenado por el despacho en providencia de 05 de agosto del 2020, y oficiar al Departamento Administrativo de Hacienda Municipal – Impuesto Predial Unificado, para que expidan certificado de avalúo catastral, de los inmuebles identificado con matrícula inmobiliaria No. 370-87535 y 370-87533.

En virtud de lo anterior, el juzgado

RESUELVE:

1. **Requerir** a Banco Scotiabank Colpatria a fin de que se sirva dar cumplimiento a lo ordenado por el despacho en providencia de 05 de agosto del 2020, y que fuera comunicado a esa entidad por medio de oficio 044 del 05 de febrero del 2021. Líbrese oficio.
2. **Oficiar** al Departamento Administrativo de Hacienda Municipal – Impuesto Predial Unificado, para que expidan certificado de avalúo catastral, de los inmuebles identificados con matrícula inmobiliaria No. 370-87535 y 370-87533. Líbrese oficio.

NOTIFIQUESE

HENRY CLAVIO CORTES

Juez.